

VII FORO ARANZADI SOCIAL LAS PALMAS 2013-2014

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

Lugar de celebración:

SALÓN DE ACTOS DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS Paseo de Chil, nº 139 Las Palmas de Gran Canaria

ORGANIZA:

THOMSON REUTERS

ARANZADI



COLABORAN:







¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS.

ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional.

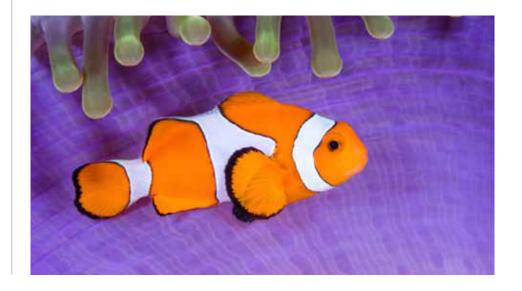
Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos.

- · Formación a la carta o un sinfín de combinacione.s
- · Creamos contenidos y acciones formativas especificas.



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE
PROFESIONALES, BASADO
EN LA PRÁCTICA Y EL
DEBATE, DESTINADO A LA
ACTUALIZACIÓN CONTINUA
DE LOS CONOCIMIENTOS
NECESARIOS EN EL ÁMBITO
DEL DERECHO LABORAL Y DE
LA SEGURIDAD SOCIAL.

Mensualmente se desarrolla una sesión presencial, y con carácter previo el asistente recibe vía mail una valiosa documentación para dicha sesión.

¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades normativas, jurisprudenciales y doctrinales en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad" (Juzgados locales y TSJ autonómico) y a la jurisprudencia del Tribunal Supremo. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un clima profesional de cordialidad y respeto confluyen profesionales de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. Dadas las características del formato, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), al tiempo que con vocación de diálogo.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

OBJETIVOS DEL FORO

- · ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS: ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- CONTACTAR con otros asistentes a los Foros, profesionales del Derecho Laboral y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a ampliar su red de relaciones profesionales.

DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL LAS PALMAS 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- Bono descuento de 30 euros para utilizar en la nueva tienda online, simpre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- Acceso gratuito a las aulas online, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- Ventajas exclusivas por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Excmo. Sr. D. Humberto Guadalupe Hernández.

Presidente de la Sala de lo Social de Las Palmas del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

Novedades normativas del periodo precedente:

Ilmo. Sr. D. Carmelo Batista Machín. Magistrado del Juzgado de lo Social de Gáldar.

Novedades bibliográficas y otras noticias: D. José Losada Quintás.

Abogado. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Doctrina de los Juzgados de lo Social de Las Palmas de Gran Canaria: Ilma. Sra. D. ^a María del Rosario Arellano Martínez.

Magistrada del Juzgado de lo Social núm. 3 de Las Palmas de Gran Canaria.

Ilmo. Sr. D. Oscar González Prieto.Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 9
de Las Palmas de Gran Canaria.

Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Canarias:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Duce Sánchez de Moya.Magistrado de la Sala de lo Social de Las
Palmas del Tribunal Superior de Justicia de
Canarias.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo:

Excmo. Sr. D. Humberto Guadalupe Hernández.

Presidente de la Sala de lo Social de Las Palmas del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Coordinación Académica: Ilmo. Sr. D. Carmelo Batista Machín. Magistrado del luzgado de la Social

Magistrado del Juzgado de lo Social de Gáldar.

Coordinación:

Ilmo. Sr. D. José Ramón Dámaso Artiles.

Presidente del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura.



PROGRAMA

JUEVES, 3 DE OCTUBRE DE 2013

16:30 h. Presentación de la VII Edición del Foro Aranzadi Social Las Palmas.

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h. Pausa.

19:00 h. Tertulia sobre temas actuales: La incidencia de la reforma laboral en el empleo público.

Excmo. Sr. D. Fernando Salinas Molina.

Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

19:45 h. Fin de la sesión.



MIÉRCOLES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2013

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. 18:00h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h. Pausa.

19:00 h.Tertulia sobre temas actuales: Modificaciones legislativas recientes en materia de prestación de jubilación. Letrado de los Servicios Jurídicos de la Administración de la Seguridad Social.

19:45 h. Fin de la sesión

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2013

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00 h.Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h.Pausa.

19:00 h. Tertulia sobre temas actuales: *Flexibilidad interna: criterios judiciales y jurisprudenciales.*

Ilmo. Sr. D. Carmelo Batista Machín. Magistrado del Juzgado de lo Social de Gáldar.

19:45 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2014

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h. Pausa.

19:00 h. Tertulia sobre temas actuales: **Despidos objetivos y colectivos: aspectos sustanciales.**

Ilmo. Sr. D. Ignacio Duce Sánchez de Moya.

Magistrado de la Sala de lo Social de Las Palmas del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

19:45 h. Fin de la sesión



MIÉRCOLES, 5 DE MARZO DE 2014

16:45 h.Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00 h.Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h. Pausa.



PROGRAMA

19:00 h.Tertulia sobre temas actuales: **Convenio colectivo: descuelgue y ultraactividad.**

D. José Losada Quintás.

Abogado. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

19:45 h. Fin de la sesión.



MIÉRCOLES, 9 DE ABRIL DE 2014

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h. Pausa.

19:00 h. Tertulia sobre temas actuales: Cuestiones prácticas en el ámbito del procedimiento social.

Ilma. Sra. D. ^a María del Rosario Arellano Martínez.

Magistrada del Juzgado de lo Social núm. 3 de Las Palmas de Gran Canaria.

19:45 h. Fin de la sesión.



MIÉRCOLES, 14 DE MAYO DE 2014

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h.Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:45 h. Pausa.

19:00 h.Tertulia sobre temas actuales: **Extinción colectiva en el ámbito del concurso.**

Ilmo. Sr. D. Oscar González Prieto.Magistrado del Juzgado de lo Social
núm. 9 de Las Palmas de Gran Canaria.

19:45 h. Fin de la sesión.



MIÉRCOLES, 18 DE JUNIO DE 2014

16:45 h.Novedades normativas del último mes.

Novedades bibliográficas del último mes.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

18:00 h.Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. 18:45 h.Pausa.

19:00 h.Tertulia sobre temas actuales: Cuestiones de actualidad en el ámbito de las relaciones laborales y de la Seguridad Social.

Excmo. Sr. D. Humberto Guadalupe Hernández.

Presidente de la Sala de lo Social de Las Palmas del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

19:45 h.Fin de la sesión



MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2014

16:45 h. Novedades normativas del período precedente.

Novedades bibliográficas y otras noticias.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia . de Canarias.

18:00 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:15 h. Pausa.

19:00 h.Tertulia sobre temas actuales: *Grupos de empresas: problemática laboral.*

Ilmo. Sr. D. Eduardo Ramos Real. Magistrado de la Sala de lo Social de Santa Cruz de Tenerife del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

19:45 h. Fin de la sesión.





BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

VII FORO ARANZADI SOCIAL LAS PALMAS 2013-2014

DATOS PERSONALES
Apellidos y nombre:
Cargo:
Departamento:
Teléfono:
E-mail:
DATOS EMPRESA
Empresa:
C.I.F.:
Dirección:
C.P. y Población:
Provincia:
Código cliente:
DATOS FACTURACIÓN
Rellenar sólo si sin diferentes a los de la empresa
Empresa:
C.I.F.:
Dirección:
C.P. y Población:
Provincia:
Persona de contacto de facturación:
Departamento:
Teléfono:

POR FAVOR, RELLENE SUS DATOS CON LETRA MAYÚSCULA

FIRMA

FORMAS DE INSCRIPCIÓN

- · Enviando este boletín cumplimentado al fax 948 280 319.
- · Mandando un correo electrónico a aranzadi.formación @thomsonreuters.com
- · En www.aranzadi.es

PRECIO INSCRIPCIÓN

700€

FORMAS DE PAGO

CONSECUTIVOS SIN NINGÚN TIPO DE INTERÉS	
Cheque a favor de Editorial Aranzadi.	
Transferencia bancaria a Editorial Aranzadi, c/c núm. BBVA 0182 2357 19 0000005703 (es indispensable enviar por fax este boletín de inscripción junto al justificante de la transferencia).	
Domiciliación bancaria en este número de cuenta:	

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- · Plazas limitadas.
- · Admisión por riguroso orden de inscripción.
- En caso de cancelación de asistencia, y de no designar a otro participante, los gastos de cancelación sería 72 h. antes de la celebración, del 20%; 24 h. antes, del 100%.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Aranzadi Formación. aranzadi.formacion@thomsonreuters.com T. +34 948 297 123

Los datos personales que nos facilite serán almacenados en un fichero de titularidad de EDITORIAL ARANZADI, S.A. y serán tratados con Is finalidad de dar cumplimiento a la relación negocial surgida entre las partes y para ser utilizados en la promoción de sus productos o actividades relacionadas con su formación profesional, a través de cualquier medio, incluido el electrónico. In autorizo a ARANZADI a que me remita comunicaciones comerciales de sus productos y servicios, o actividades relacionadas con mi formación profesional. En cualquier caso, siud. quisiera acceder, rectificar, cancelar sus datos u oponerse a la cesión, EDITORIAL ARANZADI, S.A. garantiza sus derechos, para lo cual debera dirigirse por escrito al Dpto. de Márketin, Ref. LOPD. Camino de Galar, 15. 31190 Cizur Menor (Navarra).

